

OK



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 186  
QUILLON, miércoles 28 febrero 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.386.800

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE (DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 176 (156 HORAS). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO 4.521 DE FECHA 28/12/2017, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.652.000			
21411	Retenciones Tributarias		265.200		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		2.386.800	22825804-0	C-0

TOTALES : 2.652.000 2.652.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 1555  
PRESUPUESTO  
Y AVANZAS  
FECHA DE PAGO

NOMBRE  
R.U.T.  
FIRMA

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME